



21/09/2001

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, AL TÉRMINO DEL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO

Bruselas, 21-09-2001

Presidente.- Muy buenas noches a todos. Mucho gusto en saludarles.

El Consejo Europeo ha celebrado ya su primera sesión de esta reunión extraordinaria, dedicada esencialmente a lo que significan el análisis y las consecuencias a extraer por parte de la Unión Europea de la crisis y de la situación sobrevenida con los ataques terroristas a todas las democracias, concentrada en los Estados Unidos en este caso, y naturalmente ya ha aprobado una serie de conclusiones que creo muy interesantes.

Quiero felicitar a la Presidencia belga por el excelente trabajo que ha hecho y creo, sinceramente, que la Unión Europea ha sabido reaccionar positivamente y estar a la altura de las circunstancias y que, por lo tanto, las conclusiones que han aprobado, especialmente en algunos capítulos, marcan un punto de desarrollo y de reacción enormemente positivo por parte de la Unión Europea y un punto de desarrollo en el marco de la Unión Europea realmente trascendental.

La Unión Europea, en el resumen de las Conclusiones, considera y manifiesta su total solidaridad y cooperación con los Estados Unidos de América. En primer lugar, considera la lucha contra el terrorismo como un objetivo prioritario de la Unión Europea y asume el compromiso, no solamente de asegurar la cooperación y la lucha contra el terrorismo, sino de actuar concertadamente en lo que es la lucha contra el terrorismo.

En segundo lugar, manifiesta su plena solidaridad con los Estados Unidos y manifiesta también el compromiso de los miembros de la Unión Europea de tomar parte en la respuesta para las operaciones de castigo eficaces, específicas, que se hagan contra los responsables de los ataques terroristas en los Estados Unidos. Cada Estado miembro, naturalmente, determinará el modo de participación en esta respuesta con arreglo a sus medios, a sus posibilidades y a sus capacidades.

Y, en tercer lugar, manifiesta su determinación y su voluntad de construir una coalición lo más amplia posible, lo más extensa posible, que incluya no solamente a la Unión Europea y los Estados Unidos, sino también a los países candidatos, a Rusia y a países

árabes moderados que estén dispuestos a formar parte de la coalición, una coalición estable para la lucha contra el terrorismo de modo permanente.

Tenemos que saber y tenemos que darnos cuenta de que esta respuesta que estamos dispuestos a dar tiene un contenido específico en relación con lo que son los culpables de los actos terroristas que han tenido lugar en Estados Unidos y, en segundo lugar, un compromiso de coalición estable para la lucha contra el terrorismo en cualquier lugar de un modo estable, de un modo permanente, volcando todos nuestros esfuerzos.

El segundo apartado que podía citar es el de la política europea justamente de lucha contra el terrorismo. La Unión Europea establece sus propias decisiones de lucha contra el terrorismo y, por lo tanto, establece que el Consejo de Ministros de Justicia y de Interior, del 6 y 7 de diciembre, deberán establecer ya las modalidades de la orden de detención y entrega europea y una definición común del terrorismo que sustituya al sistema actual de extradición. Por lo tanto, todos los países se comprometen a superar los actuales sistemas de extradición y a dar el paso definitivo, a partir del próximo mes de diciembre, para el establecimiento de la orden de detención y de entrega europea, y para la definición común del delito del terrorismo con todas sus consecuencias.

En segundo lugar, desde este punto de vista y desde esta consideración, tomamos la determinación de avanzar decididamente en las Conclusiones del Consejo Europeo de Tampere sobre el Tercer Pilar y de establecer una lista común de terroristas y de organizaciones de apoyo al terrorismo, de tal manera que la Unión Europea dispondrá de una lista común de organizaciones terroristas, con todo lo que eso supone, y de sus organizaciones de apoyo. Formaremos equipos comunes de investigación y se establecerán lazos específicos, permanentes y estables de Europol con los Estados Unidos y, a su vez, un equipo permanente de especialistas de Europol en materia de lucha antiterrorista.

En tercer lugar, nos comprometemos a desarrollar y aplicar todos los convenios internacionales en materia antiterrorista e instar a todos los Estados que no tengan suscritos esos convenios a que lo hagan lo más rápidamente posible.

En cuarto lugar, conscientes de que el terrorismo no solamente es la ejecución material de un acto, como sabemos; no solamente son organizaciones de apoyo a lo que ya me he referido, sino también lo que significa la financiación del terrorismo, pondremos todos los medios necesarios para combatir las redes de financiación del terrorismo por los medios de los Estados, por los medios de la Unión Europea y también en una coalición, digamos, y en un acuerdo estable y permanente con los Estados Unidos. De tal manera, se ha instado al Parlamento Europeo a la aprobación rápida de la Directiva contra el blanqueo de dinero, se ampliará esa Directiva de tal manera que se establezcan claramente cuáles son los elementos que debemos combatir para acabar con la financiación del terrorismo y se adoptarán medidas contra todos aquellos territorios y jurisdicciones que no cooperen en la lucha contra la financiación del terrorismo.

En quinto lugar, se adoptan medidas para reforzar la seguridad aérea.

Y, en sexto lugar, en este capítulo quiero resaltar que se integra la lucha contra el terrorismo también en el Segundo Pilar, de tal manera que la lucha contra el terrorismo forma parte ya de la definición de la Política Exterior y de Seguridad Común de la

Unión Europea. Eso es muy lógico ya que podemos decir que, del mismo modo que la Alianza Atlántica considera al terrorismo como una amenaza en sí mismo, también la Unión Europea en la Política Exterior y de Seguridad Común considera el terrorismo como una amenaza global para nuestra seguridad.

El tercer capítulo de las Conclusiones que quisiera resumirles es lo que llamamos el compromiso de la Unión en el mundo. Eso significa la determinación de una política más activa de la Unión para la prevención y la estabilización de conflictos regionales, especialmente el conflicto en Oriente Medio; el desarrollar con mayor celeridad la Política Exterior y de Seguridad Común y el dotar de operatividad a la Política Exterior, de Seguridad y Defensa, y esto supondrá, evidentemente, el iniciar reflexiones sobre las capacidades militares a la hora de definir los nuevos riesgos a los que estamos sometidos y lo que debe ser la reacción desde las capacidades militares al desafío terrorista.

Asimismo, nos comprometemos a combatir literalmente toda deriva nacionalista, racista y xenófoba, sabiendo que queremos excluir cualquier asimilación del terrorismo asesino, del terrorismo fanático, con el mundo árabe y musulmán.

Por lo que se refiere a las perspectivas económicas mundiales, lo importante es que estamos muy determinados y creemos que podemos mandar y mandamos un mensaje de confianza, porque existen elementos suficientes para confiar en las bases de la economía de la Unión Europea, y se ratifica expresamente nuestro compromiso con el Pacto de Estabilidad y de Crecimiento. Por supuesto, apoyamos una opción concertada, como ha venido ocurriendo hasta ahora, de las autoridades monetarias que garantice el normal funcionamiento, no solamente de los mercados, sino también, en líneas generales, del desarrollo económico en estas semanas y en los próximos meses.

Acordamos enviar la "troika" comunitaria inmediatamente a Oriente Medio, acordamos asociar a esta declaración a los países candidatos y acordamos comunicar estas decisiones al Gobierno de los Estados Unidos de América.

Creo, sinceramente, que éste es un Consejo Europeo de enorme trascendencia; creo sinceramente, primero, como he dicho en el comienzo, que la Unión Europea ha sabido estar a la altura de las circunstancias; manifestar, sabiendo que estamos ante un desafío a nuestras democracias, su solidaridad completa con los Estados Unidos, que ha sabido dar el paso que tenía que dar desde el punto de vista de la construcción de ese gran espacio de justicia, de libertad y de seguridad, y, desde luego, desde el punto de vista de lo que significa la posición española y desde el punto de vista de lo que significan las aportaciones españolas, veo que por fin llegamos a un objetivo y a una meta por la cual los españoles hemos trabajado durante mucho tiempo.

Y creo que este Consejo es un Consejo que marcará, sin duda, una etapa y una época en la Unión Europea que, como digo, ha reaccionado eficaz y positivamente también a las responsabilidades que tenía en sí misma y de cara a la opinión pública mundial y a sus responsabilidades en la lucha contra el terrorismo, principal problema que tenemos.

Éste es el contenido de esta sesión y, como saben ustedes --y, si no lo saben, yo se lo digo--, el Gobierno ha solicitado su comparecencia ante el Congreso de los Diputados para la próxima semana, comparecencia que realizaré yo mismo. Por tanto, compareceré

para dar cuenta de este Consejo y de la situación general la próxima semana, el día que marquen, por supuesto, la Presidencia del Congreso, la Junta de Portavoces y la Mesa de la Cámara.

P.- En esta aportación que está usted emitiendo de España a esa futura coalición de apoyo a Estados Unidos, ¿contempla usted la contribución, no solamente del apoyo logístico de las bases que ha sido ya anunciado, sino la contribución de tropas españolas en estas operaciones?

Presidente.- Yo creo que lo primero que hay que conocer y definir, es exactamente, cuáles van a ser las operaciones que se van a realizar. Esas operaciones que se van a realizar es en las que se está trabajando y se están definiendo. Lo que existe es un compromiso, evidentemente, de que las decisiones que se adopten sean unas decisiones concertadas con los países aliados. Por lo tanto, eso puede tener distintas fórmulas: una fórmula, digamos, bilateral, una fórmula de compromiso a través de la Alianza Atlántica, etc., etc.

De momento, lo único que se puede decir es que la solicitud, en el marco de lo que es el Convenio de Defensa entre España y los Estados Unidos y también de acuerdo con los precedentes establecidos en ese caso en las peticiones que realizaron los Estados Unidos en la llamada operación "Tormenta del Desierto" y en la guerra del Golfo, España ha dado autorización para el uso de unas instalaciones como apoyo logístico. Si se diesen otras circunstancias, las circunstancias serían estudiadas y la determinación y la presencia española sería estudiada.

No hay que excluir absolutamente nada, simplemente hay que esperar a que se determinen las modalidades exactas de la operación o de las operaciones que se pueden emprender.

Quiero reiterar la distinción en dos cosas: una serán las operaciones que se puedan hacer como consecuencia de este acto concreto, de este ataque terrorista concreto, y otra cosa será el establecimiento de esa gran coalición de lucha permanente contra el terrorismo. Esas dos cosas son dos cosas que hay que saber plantear y distinguir, porque tienen, evidentemente, significaciones y matizaciones diferentes.

En todo caso, el compromiso de España, en lo que se significa el apoyo y la solidaridad con los Estados Unidos y en lo que significa la conciencia que nosotros tenemos de que ese desafío y ese reto que el terrorismo ha planteado no debe quedar impune en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, es una determinación plena.

P.- En Estados Unidos el Presidente Bush ha utilizado palabras y expresiones muy rimbombantes para definir la situación. Yo no sé si ustedes habrán llegado a utilizar la palabra "guerra" en algún momento; pero sí me gustaría saber si las medidas de seguridad especiales que se han habilitado para este Consejo extraordinario son el espejo del nivel de riesgo habitual que cada ciudadano puede tener que correr ante la situación actual, ante esta batalla global contra el terrorismo.

Presidente.- Yo estoy seguro de que la Presidencia belga ha adoptado todas las medidas de seguridad para que nadie corra ningún riesgo. Lo que no puedo es detallarle, pero estoy seguro de que la Presidencia belga se la contesta con mucho gusto. Yo no le

puedo decir cuáles son exactamente las medidas que se han adoptado. En todo caso, estoy absolutamente convencido de que en la responsabilidad de cualquier Estado miembro está adoptar todas las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar que se produzca ningún ataque, ningún atentado terrorista, contra ningún ciudadano.

P.- Sólo quería saber realmente si lo que hoy hemos visto (el cielo sin aviones, un cordón de seguridad sin poder atravesar, una ciudad paralizada) da el espejo real de un riesgo real para los ciudadanos a partir de este momento.

Presidente.- A mí me parece lógico que se adopten medidas de seguridad; lo que me parecería ilógico sería no adoptarlas y que luego, evidentemente, tuviésemos que lamentar otros daños. De eso es de lo que se trata. A mí me parece que todas las medidas que se adopten para garantizar la seguridad me parecen muy positivas si son proporcionadas, efectivamente, a los riesgos que se tratan de evitar. Y yo estoy absolutamente convencido de que aquí, en Bélgica, se han adoptado las medidas que son convenientes y necesarias. Es lo que le puedo decir.

P.- Señor Presidente, ha mencionado que se están estudiando en estos momentos las medidas más concretas de esta operación de represalia por los atentados de Nueva York. ¿Cuándo se calcula que esa operación podrá estar más definida y más concretada?

Presidente.- Francamente no se lo puedo decir y, si se lo pudiese decir, tampoco se lo diría, para qué nos vamos a engañar. Ésa es una cosa de la que, evidentemente, lo mejor que se puede hacer es no hablar en público. Lo que es importante es saber que se está trabajando en ella y que las acciones que se adopten son unas acciones concertadas. Ése es el compromiso entre los Estados Unidos y sus aliados, como es natural.

Yo quiero resaltar y reseñar que comprendo lo que puede ser el interés en relación con el futuro; pero lo que es muy importante, en mi opinión, es resaltar, uno, cuál es el compromiso español; dos, cuál es el compromiso con la Unión Europea, que es el mismo que el compromiso español; tres, que eso no está sujeto a ningún tipo de duda u otra consideración y, cuatro, que yo creo que, desde el punto de vista de lo que ustedes conocen muy bien de la construcción de la Unión Europea y de la lucha contra el terrorismo, el paso que da hoy el Consejo Europeo es un paso, sin duda alguna, alguno absolutamente trascendental.

P.- Presidente, ese paso de los Estados miembros de participar en las operaciones de castigo en concertación con los Estados Unidos, ¿se ha sometido a alguna decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o basta ya con la resolución que se ha tomado?

Presidente.- Nosotros consideramos que la Resolución 1368 da la cobertura en razón de la legítima defensa absolutamente necesaria para determinar las actuaciones que se consideren oportunas.

P.- ¿De todos los Estados miembros?

Presidente.- Todos los Estados miembros.

P.- ¿El interés en incluir en la alianza antiterrorista a los países árabes se extiende también a países como Siria o Irán?

Presidente.- No estamos haciendo ningún conflicto ni ninguna lucha contra culturas, contra civilizaciones o contra religiones. Estamos haciendo una lucha contra los terroristas y, por lo tanto, será también la expresión de voluntad de esos países a los que usted se refiere, que yo deseo y espero que sea una voluntad positiva. Hasta ahora está siendo una voluntad positiva que hay que aprovechar, que hay que cuidar evidentemente, y que forman parte de esa coalición. Cuanto más extensa sea esa coalición, menos oportunidades tendrá de encontrar cobijo o de encontrar resquicios ningún grupo terrorista en general y ningún terrorista en particular.

P.- El Presidente ha hablado de la necesidad de reflexionar sobre las capacidades militares. ¿Eso quiere decir que debe aumentar el presupuesto destinado a Defensa?

Presidente.- No. Significa que los conceptos estratégicos de la Defensa, como consecuencia de este ataque terrorista, por su modalidad, por la forma en que se ha hecho, evidentemente deben ser revisados. No solamente deben ser revisados como la Alianza Atlántica entendió que podía haber un riesgo; deben ser revisados por todos y por cada uno de nuestros países, también por el nuestro. Cuando estamos hablando de objetivos estratégicos, eso no tiene por qué significar más presupuesto, lo que tiene que significar es que la doctrina, su desarrollo y las decisiones que se adopten sepan que el terrorismo es considerado como una amenaza para la seguridad de todos y también, evidentemente, como una amenaza para la seguridad de cualquier país que forma parte de la Unión Europea, incluido por supuesto el nuestro. En consecuencia, eso hay que tenerlo en cuenta.

Por lo tanto, en mi opinión, del mismo modo que fue un acierto que en la Declaración de Washington la Alianza Atlántica estableciese que el terrorismo era una amenaza contra la seguridad de todos, como desgraciadamente se ha comprobado muy poco tiempo después, me parece absolutamente lógico que la Unión Europea diga que para su política exterior y de defensa eso también tiene que tener sus consecuencias desde el punto de vista estratégico. Y eso, obviamente, afectará a los objetivos estratégicos y a las capacidades militares de los Estados miembros. ¿En qué forma? En la forma, evidentemente, que vaya determinando cada uno de ellos. Pero bien haremos en empezar a reflexionar sobre esas cuestiones.

P.- A la hora de dirigirse a la opinión pública, es importante el lenguaje que se utiliza. Yo pregunto si algunas de las palabras y el léxico que se utiliza en Estados Unidos cuando se habla, por ejemplo, de la lucha del Bien contra el Mal, o que se quiere a Bin Laden vivo o muerte, no es contraproducente para otras opiniones públicas.

Presidente.- Yo creo que no estamos en un problema de palabras. Quien haya escuchado atentamente las intervenciones del Presidente Bush, del Secretario de Estado Powell o de cualquier miembro de la Administración americana en el fondo de las cuestiones sabe que estamos totalmente de acuerdo, en el sentido de que queremos combatir el terrorismo, queremos hacerlo con eficacia y no queremos que se produzca un conflicto, como he dicho, entre civilizaciones o religiones. Por lo tanto, en ese sentido es en el que hay que actuar. No nos enredemos en las palabras; ajustémonos, evidentemente, al fondo de las cuestiones, que es lo importante.

P.- El compromiso que hoy ha asumido la Unión Europea de sumarse a las actuaciones que pueda desarrollar Estados Unidos ¿se refiere a cualquier género de actuaciones que emprenda los Estados Unidos, sea cual sea su magnitud y sus objetivos, o es que la Unión Europea tiene ya idea de lo que va a hacer Estados Unidos y encuentra que no es incompatible con sus tradicionales políticas exteriores o su modo de ver las cosas?

Presidente.- No es incompatible, porque, evidentemente, la Unión Europea, y sus distintos Estados miembros también como tales, han tenido conversaciones con los Estados Unidos. Sabemos lo que pretendemos y nuestros objetivos son comunes. Nuestras estrategias son comunes y las decisiones serán concertadas entre los Estados Unidos, la Unión Europea y los demás países aliados. De eso es de lo que se trata y eso lo queremos ampliar, evidentemente, al mayor número de países en lo que significa la lucha contra el terrorismo.

Las conclusiones son claras, son terminantes, el compromiso es absolutamente firme y la solidaridad es firme y su materialización, evidentemente, depende de cada Estado miembro.

Yo solamente me permito recordarles que hoy es un día muy especialmente importante también para la lucha contra el terrorismo en España y ciertamente digo que es un día trascendental para la lucha contra el terrorismo en España, porque esto que se pone en marcha de una manera imparable, con el acuerdo unánime de todos, también tendrá una trascendencia fundamental en Europa para acabar de una vez con cualquier fenómeno terrorista en nuestros países y también con el terrorismo en España. Espero que de ello se tome muy buena nota.

Muchas gracias y muy buenas noches.